

GUÍA DOCENTE
INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA SOCIAL

GRADO EN PSICOLOGIA (1º Y 2º curso)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 04-07-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura "Introducción a la Psicología social" es una asignatura del primer curso de *Formación básica* que introduce el módulo de asignaturas propias del área de conocimiento de la *Psicología social* que se estudiarán posteriormente a lo largo del Grado en Psicología, como son "Psicología social", "Psicología de los Grupos", "Psicología del Trabajo y de las Organizaciones", "Psicología de la Intervención Social" o "Psicología de los problemas sociales".

En este sentido, la asignatura está diseñada con un enfoque introductorio hacia las principales teorías y constructos de la Psicología social, de modo que el alumnado conozca y descubra el funcionamiento de los principales procesos psicosociales que conforman la construcción del mundo psicosocial, así como la influencia de los valores y las actitudes en el comportamiento humano.

Junto al eje vertebral de un temario que compagina la tradición teórica con los modelos teóricos más recientes en la aplicación y análisis de nuevos temas, el proceso de aprendizaje se complementará con una serie de actividades grupales basadas en las nuevas metodologías activas de aprendizaje, entre ellas, el *Aprendizaje Basado en Proyectos* o el *Aprendizaje basado en la consecución de Retos o solución de Problemas*, donde se incluirán aprendizajes basados en los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, prestando especial atención a la sostenibilidad y cambio climático, igualdad de género y feminismo, accesibilidad universal y Derechos Humanos. De este modo, al final del semestre el alumnado podrá aplicar los principales conceptos de la Psicología social al análisis de situaciones y problemas sociales de la actualidad.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Adaptación a nuevas situaciones
CG3. Conocimiento y apreciación de la diversidad y la multiculturalidad (costumbres, etc)
CG12. Motivación e interés por la calidad de la propia actuación
CG13. Ser capaz de razonar y valorar de forma crítica la propia actuación y la de los demás
CG15. Ser capaz de trabajar en grupo con objetivos de aprendizaje académicos
CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG20. Capacidad para trabajar y asumir responsabilidades (propias competencias, limitaciones, etc)
CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
CE11. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
CE28. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
CE29. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
CE32. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
CE33. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Módulo I. Introducción

Definición, desarrollo, perspectivas teóricas y metodológicas

El papel de las variables culturales

Módulo 2. La construcción del mundo social

Percepción social

Atribución causal

Las creencias básicas sobre el mundo social

Módulo 3. Valores, actitudes e influencia social

Valores, actitudes y comportamiento

Principios básicos de la influencia social

Módulo 4. Relaciones interpersonales

La afiliación, atracción y rechazo interpersonal

Amor y soledad

El comportamiento prosocial

La agresión

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	(AF18) Se indicarán las lecturas vinculadas a cada tema, así como para la realización de la práctica grupal.
Realización de pruebas	(AF19) Se llevarán a cabo dos pruebas de carácter teórico.
Presentaciones orales	(AF1) Los trabajos grupales podrían ser expuestos oralmente en clase a petición del profesorado para su evaluación final. El profesorado dará las indicaciones el primer día de clase.
Otras actividades	(AF9) Se realizarán actividades complementarias, tipo webinars o jornadas sobre temas específicos o metodologías activas del aprendizaje.
Trabajos colectivos	(AF5, AF8, AF9, AF10 y AF12) Prácticas por grupos de 4-5 miembros con metodología interactiva sobre temas relacionados con los contenidos teóricos.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	42
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	36
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 6	(A1, A9) Explicación de la primera mitad del temario.
Pruebas	Semana 6 a Semana 7	(A19) Evaluación del primer parcial.
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 13	(A1) Explicación de la segunda mitad del temario.
Pruebas	Semana 13 a Semana 14	(A19) Evaluación del segundo parcial.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	(A5, A8, A10, A12) Elaboración de trabajos colectivos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	(A3) Tutorías académicas con el/la profesor/a, individuales o colectivas.
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 15	Propuestas de seminarios, webinars o jornadas sobre temas específicos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Los/as alumnos/as, divididos en grupos, deberán escoger un tema de los propuestos por la profesora para realizar un pequeño proyecto, del que sacarán conclusiones y expondrán en clase.

Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Los/as alumnos/as, divididos en grupos, tendrán observar y proponer soluciones creativas para los problemas/retos la actualidad desde la perspectiva de la Psicología social.
-----------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**Criterios de evaluación:**

1. Contenidos teóricos (S1): Serán evaluados mediante dos pruebas tipo test a lo largo del semestre. En su conjunto contribuyen en un 60% de la nota final. Cada prueba constituye un 30% a la nota final. Para aprobar la asignatura será necesario superar cada prueba teórica por separado, con una nota mínima para aprobar de 5 en cada prueba. Ambas pruebas son reevaluables en la convocatoria extraordinaria.

2. Prácticas (S2, S5): A lo largo del cuatrimestre, se llevarán a cabo diversas actividades en las que utilizando las metodologías activas, análisis de casos, aprendizaje basado en proyectos y/o resolución de problemas, se aplicarán los contenidos de la psicología social al análisis de la realidad social. Se evaluará mediante una memoria de estas actividades prácticas realizada grupalmente (grupos de 4-5 estudiantes). Las prácticas contribuyen un 40% de la nota final. En caso de que se suspenda alguna/s actividades prácticas, podrá ser re-valorada en la convocatoria extraordinaria (solo en aquellos casos en los que se haya asistido regularmente a las prácticas y se hayan entregado los trabajos correspondientes). En caso de dispensa académica el/la alumno/a deberá hablar con su profesor/a para la evaluación de la parte práctica de la asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria. El profesorado podría llevar un registro de la asistencia (siendo necesario asistir a un mínimo del 80% de las clases). Se informará de ello oportunamente el primer día de clase. En este sentido, la participación activa y constructiva en clase podría subir hasta medio punto la nota.

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener un 5 en la parte teórica (con ambos parciales aprobados previamente) y un 5 en la parte práctica.

En caso de detectar plagio en los trabajos entregados, la actividad plagiada se suspenderá con un 0 y en la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. En caso de que se hayan utilizado herramientas avanzadas, como Inteligencia Artificial, en alguna de las fases de la actividad, se deberá especificar dónde y cómo se han utilizado. Si se detectan indicios de uso abusivo, ilegítimo o no reconocido de estas herramientas avanzadas, el docente utilizará los procedimientos de verificación que considere oportunos, pudiendo llegar a tener la misma consideración que el plagio si confirma la sospecha de que no hay una autoría real de la actividad realizada por parte del estudiante, o estudiantes, que la hayan presentado.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se regirá por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será similar al que se ha descrito para esta asignatura, con la misma ponderación. Los contenidos teóricos serán evaluados mediante dos parciales y se debe presentar un informe con todas las prácticas que se desarrollan en la asignatura realizadas de forma individual.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
Moya, M. Rodríguez-Bailón, R. (2011). Fundamentos de Psicología Social. Pirámide	
Morales, J.F et al. (Coord.) (2009) <i>Psicología Social</i> . McGraw Hill.	
Blanco, A. (2011). <i>Psicología Social</i> . Madrid: Centro de Estudios Financieros	
Gaviria Stewart, E., López Sáez, M., Cuadrado Guirado, Isabel (2019). <i>Introducción a la Psicología social</i> . Ed. Sanz y Torres.	
Baron, R. y Byrne, D. (2005). <i>Psicología social</i> . Ed. Pearson.	
Hogg, M. A. y Vaughan, G. M. (2010). <i>Psicología Social</i> , 5ª. ed. Editorial Médica Panamericana.	
Myers, D. G: (2008). <i>Exploraciones de la psicología social</i> . McGraw Hill.	
Sabucedo, J. M. y Morales, J. F. (eds.) (2015). <i>Psicología Social</i> . Editorial Médica Panamericana.	
Bibliografía complementaria	
Aronson, E., &Escotado, A. (2000). <i>El animal social</i> (Vol. 41). St. Martin's Press.	
Bregman, R. (2021). <i>Dignos de ser humanos: una nueva perspectiva histórica de la humanidad</i> . Anagrama.	
Rodríguez, A., Morales, J. F., Delgado, N. y Betancor, V. (Coords.) (2016). <i>50 experimentos imprescindibles para entender la Psicología Social</i> . Alianza Editorial.	
López Sáez, M., Gaviera Stewart, E., Bustillos López, A., Fernández Arregui, S. (2019). <i>Cuaderno de Investigación en Psicología Social</i> . Ed. Sanz y Torres.	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	FERNANDO RODRIGUEZ MAZO
Correo electrónico	fernando.rodriguez@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0

Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	YOLANDA PASTOR RUIZ
Correo electrónico	yolanda.pastor@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4